IES MARQUÉS DE COMARES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO

Año académico: 2017/2018

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

MATERIA/ÁMBITO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

NIVEL: 4º ESO

2. OBJETIVOS

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
 - 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
 - 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
 - 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
 - 6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
 - 7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
 - 8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

- 9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- 10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- 13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

3. CONTENIDOS: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos.

Escuchar:

- 1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.
- 2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
- **3.** Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.

Hablar:

- 1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- 2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.
- 3. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Contenidos.

Leer:

- 1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.
- 2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.
- 3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.
- **4.** Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.
- 5. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir:

- 1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
- 2. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
- 3. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.
- **4.** Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos

La palabra:

- 1. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
- 2. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
- **3.** Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
- 4. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.
- **5.** Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

Las relaciones gramaticales:

- 1. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.
- 2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso:

- 1. Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
- 2. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Las variedades de la lengua

1. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

Bloque 4 Educación literaria

Contenidos.

Plan lector:

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos:

1. Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

El teatro, la prosa y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos teatrales ensayísticos y poéticos.

La literatura del siglo XIX: Romanticismo, Realismo y Naturalismo.

Identificación de las características generales de la literatura romántica. José de Espronceda. Gustavo Adolfo Bécquer.

Identificación de las características generales de la narrativa realista y naturalista. Benito Pérez Galdós. Leopoldo Alas «Clarín».

Características generales de la literatura del siglo XX.

El Modernismo y la Generación del 98. Rubén Darío y otros escritores modernistas. Unamuno y otros escritores del 98.

La generación poética del 27.

Tendencias y autores más representativos de la literatura de postguerra.

Creación:

- 1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.
- 2. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

Los contenidos de esta materia parten de dos fuentes: el Real decreto de enseñanzas mínimas y la orden que establece los contenidos específicos de nuestra Comunidad. Los contenidos se trabajarán, fundamentalmente, siguiendo el libro de texto Lengua Castellana y Literatura 4º ESO de la Editorial SM Savia. Los contenidos están distribuidos en doce unidades. La temporalización que se propone es la siguiente:

- Primer trimestres: unidades 1, 2, 3 y 4.
- Segundo trimestre: unidades 5, 6,7 y 8.
- Tercer trimestre: unidades 9, 10, 11 y 12.

A lo largo del curso se realizarán audiciones con la finalidad de mejorar la compresión oral de nuestro alumnado.

Los contenidos del libro de texto podrán ser ampliados o reforzados con cualquier otra fuente o material que el profesor considere pertinente y que redunde positivamente en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Debido a que la carga horaria semanal del área es de tan solo tres horas semanales, no se podrá dedicar, como en otros cursos una hora semanal completa a la lectura. Sí se realizarán lecturas a diario correspondientes a diferentes tipologías textuales, utilizando las propias del libro de texto u otras que proporcione el profesor a los alumnos. También se dedicarán varias sesiones a lo largo del trimestre a la lectura y comentario de las lecturas obligatorias.

Los alumnos deberán realizar tres lecturas, una en cada trimestre del curso y que serán evaluadas tal y como se expone en el apartado referente a los instrumentos de evaluación.

Las lecturas serán las siguientes:

Rimas y leyendas de Gustavo Adolfo Bécquer. **Selección de cuentos realistas** de Alarcón, Clarín, Galdós, Pereda y Valera. **Bajarse al moro**, de José Luis Alonso de Santos.

4. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU CONCRECIÓN EN EL CURRÍCULO

Los contenidos transversales afrontan valores imprescindibles para la formación integral de ciudadanos, por ello será prioritaria su inclusión en la actividad docente diaria de manera que impregnen toda la educación y las enseñanzas que recibe nuestro alumnado.

Los procedimientos para integrar la transversalidad en el currículo y en el trabajo diario deben aproximarse a los siguientes:

Los contenidos transversales se trabajarán a través de la lectura y el comentario de textos argumentativos y periodísticos de opinión. En concreto con estos textos se pueden trabajar los contenidos de Educación ambiental, Educación moral y cívica y Educación para la paz. Estos textos pueden dar lugar también a debates orales a partir de las ideas extraídas de la lectura y el comentario.

La Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos se puede trabajar a partir de contenidos literarios, por ejemplo, con el estudio de la época romántica y de la autora Rosalía de Castro.

Los textos publicitarios son el mejor cauce para introducir la Educación del consumidor, intentando forjar una actitud crítica que permita valorar la influencia de los anuncios publicitarios en el consumidor.

Educación para la convivencia. El desarrollo del respeto por las normas de convivencia y participación ciudadana se aplica, por ejemplo, a través de la lectura y análisis de determinados textos expositivos o argumentativos.

Educación para la paz. El tema pretende enseñar a resolver los conflictos de forma pacífica, especialmente a través del diálogo. En este sentido, las actividades que se desarrollan dentro del programa de expresión oral, y muy especialmente las relacionadas con textos argumentativos, son un medio idóneo de transmisión de estos contenidos.

Educación del consumidor. A través de la presencia de este contenido transversal se pretende dotar a los alumnos de instrumentos para desenvolverse en la sociedad de consumo. Ejemplos de su tratamiento en la materia de Lengua son todos los contenidos relacionados con la publicidad y aquellos otros dirigidos a la elaboración de contratos, reclamaciones...

Educación no sexista. El tratamiento de este tema transversal aparece en textos literarios como un fragmento de El sí de las niñas o textos expositivos. Otro ejemplo de la presencia de este tema transversal es la atención hacia los usos discriminatorios del lenguaje.

También estos textos pueden servir para abordar la Educación para la salud.

Educación ambiental. La toma de conciencia sobre los problemas que afectan al medioambiente, objetivo principal de este tema, se desarrolla a partir de textos argumentativos.

Educación vial. Los textos periodísticos de jóvenes que mueren en accidentes nos ofrecen la posibilidad de desarrollar este tema transversal en el aula.

Las solicitudes, instancias y reclamaciones se relacionan con la Educación para la ciudadanía, pues son cauces de participación ciudadana que los alumnos deben conocer. Estos aspectos pueden ser la base para la toma de conciencia de derechos y deberes cívicos en su ámbito más cercano.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE Y PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Criterios Comunes de evaluación e indicadores para la valoración de los Objetivos de Etapa (ESO) y Competencias CLAVE / BÁSICAS

Criterios Comunes de evaluación (CE)	Indicadores (Observación de actitudes susceptibles de ser evaluadas)	Relación con Objetivos Etapa (ESO)	Relación con CC	Relación con Comp. Básicas
CC.1. Cumple a diario las normas de funcionamiento del Centro, con atención a su obligación de asistir a clase y hacerlo con puntualidad, y demuestra igualmente la capacidad de relacionarse respetuosamente con otras personas y de trabajar en grupo, sin prejuicios y aceptando a las personas. (SOLIDARIDAD, ASISTENCIA y COMPORTAMIENTO]	CC.1.1. Asistencia a clase de forma continuada y con puntualidad CC.1.2. Tratamiento respetuoso hacia todos los miembros de la Comunidad Escolar CC.1.3. Cumplimiento de las normas de comportamiento establecidas en el centro y en las actividades complementarias y extraescolares.	a	CSC	CSC, CAIP
CC.2. Cumple el trabajo diario, mantiene la atención, interés y motivación en clase, y la participación individual o en trabajos en equipo. (TRABAJO, MOTIVACIÓN, ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN)	CC.2.1. Participación activa en clase con su trabajo diario: intervenciones orales, trabajo individual o en grupo) CC.2.2. Atención, interés y motivación por las actividades que se desarrollan en el aula. CC.2.3. En su cuaderno realiza las tareas encomendadas CC.2.4. Limpieza y orden en el cuaderno, en la presentación de trabajos y en los exámenes		CAA, CSC, SIEP	CSC, CAA, CAIP
CC.3. Mantiene actitudes respetuosas hacia todos los miembros de la comunidad escolar y el rechazo de la violencia de cualquier tipo. (RESPETO)	CC.3.1 Respeto, tolerancia y relación pacífica con sus compañeros y demás miembros de la Comunidad Escolar.		CSC	CSC, CAIP
CC.4. Demostrar su destreza y responsabilidad en el uso de las diferentes fuentes de información, especialmente en las TIC. (Uso de TIC)	CC.4.1 Manejo con destreza adecuada a su nivel y de manera responsable y crítica herramientas de las TIC y fuentes de información, tanto para realización de trabajos individuales como en grupo.	e	CAA, CCL, CMCT, SIEP, CSC, CD	CCL. CM, CCIMF, CTICD, CAA, CAIP
CC.5. Aprende a planificarse de manera autónoma y responsable, trabaja en equipo, tiene iniciativa y sentido crítico. (TAREAS, INICIATIVA Y RESPONSABILIDAD)	CC.5.1. Realización de las tareas propuestas y entrega de los trabajos en los plazos establecidos. CC5.2. Iniciativa, participación con sentido crítico y responsabilidad en las actividades de clase y tareas.	g, l	CAA, CCL, CMCT, SIEP	CCL. CM, CCIMF, CTICD, CAA, CAIP
CC.6. Se expresa correctamente y con creatividad tanto oralmente como por escrito.	CC.6.1. Se expresa correctamente oral y por escrito (sintaxis, ortografía, etc.) CC.6.2. Organiza las ideas y conceptos, CC.6.3. Presenta claridad en la exposición y originalidad CC.6.4. Posee capacidad de síntesis manifestada en la realización de resúmenes, esquemas, etc.	h	CCL, CEC	CCL, CCA
CC.7. Mantiene buenos hábitos relacionados con la salud y conservación del medio ambiente. (SALUD E HIGIENE Y RESPETO A MEDIO AMBIENTE)	CC.7.1. Demuestra orden y limpieza, tanto en su trabajo como respecto al entorno.	k	CMCT, CSC	CCIMF, CSC

2. Contenidos, Criterios específicos de evaluación e indicadores para la valoración de los Objetivos de Etapa y Competencias CLAVE

BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos.

Escuchar:

- 1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.
- 2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
- 3. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.

Hablar:

- 1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- 2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.
- **3.** Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

Criterios de evaluación	Objetivos	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con CC
Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.	1,3,4,5,6, 8,10	 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto. 1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. 1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales. 	CL, CM, CA, CS , CC.

Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	1,4,6, 10,12	 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece). 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 	CL, CA , CS, CD
--	--------------	---	-----------------

	omprender el sentido global y la intención de textos rales.	1,2,5, 8,10,	 3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. 3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. 3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 	CL, CI, CC, CA,
pro asp	econocer, interpretar y evaluar progresivamente las roducciones orales propias y ajenas, así como los spectos prosódicos y los elementos no verbales estos, movimientos, mirada, etc.).	1, 2,3,5,7 ,12,	 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarla. 	CL, CS, CA, CI

5.	Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	4,5,7,11,13	5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.	CL, CS CI, CA
6.	Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	2,3,4,5,6,7,8	 6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. 6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc. 	CA, CL ,CS, CC, CD

7.	Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	1,2,4,5,6,7,8,11	 7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. 7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. 7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. 	CA,CL,CI,CS,CD
8.	Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.		8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	CM.CL,CD,CI,CS
9.	Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.	2,3,4,5,6,7,10,11, 13	9.1 Conoce y valora las normas propias de las hablas andaluzas.	CL, CS, CA, CI

10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.		10.1. Aplica los conocimientos gramaticales en la memorización y recitación de textos literarios y no literarios.	CA, CS ,CL, CI,
---	--	---	-----------------

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Contenidos.

Leer:

- 1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.
- 2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.
- 3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.
- **4.** Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.
- 5. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir:

- 1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
- 2. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
- 3. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.
- 4. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

Criterios de evaluación Objetivos	Criterios de evaluación	Relación con CC
-----------------------------------	-------------------------	-----------------

Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1,2,4,5,6,7,8,10,1 2	1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. 1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. 1.4. Construye el significado global de un texto o de frase del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. 1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo. 1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.	CL, CA, CC. CI
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	1,2,3,4,5,7,8,9	2.1 Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. 2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. 2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación. 2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. 2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías	CL, CD, CA, CI, CC
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	1,2,4,5,6,7,8,11,1 2,13	 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 	CL, CC, CI, CA
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	2,6,7,8,	 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. 	CL, CA, CS, CC, CD, CI

		4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos autónomamente.	
Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	2,5,6,7,8,12	 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. 5.2. Redacta borradores de escritura. 5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). 5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. 5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. 	CL, CS, CC, CA.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	2,4,5,6,7,8,12	 6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. 6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. 6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos. 6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. 6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados. 6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc. 	CL, CD, CA, CM

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	2,3,5,6,7,9,11,12,	 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. 	CL, CS, CA, CD
--	--------------------	--	----------------

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos

La palabra:

- 1. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
- 2. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
- **3.** Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
- 4. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.
- **5.** Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

Las relaciones gramaticales

- 1. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.
- 2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso

- 1. Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
- 2. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Las variedades de la lengua

1. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

Criterios de evaluación	Objetivos	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con CC
Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	1,2,3,4,5,6,7,8,12	1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	CL, CS, CI, CC, CD
Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	1,3,4,5,7,12	Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	CL, CD, CA, CS
Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.	1,5,7,8,12	 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. 	CL, CD, CA, CI
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	1,3,4,12,13	 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen. 	CL, CS, CD, CA , CC

5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	7,8,11,12	5.1 Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.	CC, CL, CD, CC
6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	1,2,4,6,12	 6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. 6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica. 	CL, CD, CA, CI
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	1,2,3,4,5,6,7,8,12	7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	CL, CD, CI ,CA

8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	1,6,10,11,12	 8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas. 8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc. 8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. 8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad. 	CL, CA, CS, CD
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	1,2,5,6,7	 9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. 9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto. 	CL, CD, CS, CI
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	2,5,6,7,8,12	 10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. 10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos. 	

Bloque 4 Educación literaria

Contenidos.

Plan lector

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos

1. Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

El teatro, la prosa y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos teatrales ensayísticos y poéticos.

La literatura del siglo XIX: Romanticismo, Realismo y Naturalismo.

Identificación de las características generales de la literatura romántica. José de Espronceda. Gustavo Adolfo Bécquer.

Identificación de las características generales de la narrativa realista y naturalista. Benito Pérez Galdós. Leopoldo Alas «Clarín».

Características generales de la literatura del siglo XX.

El Modernismo y la Generación del 98. Rubén Darío y otros escritores modernistas. Unamuno y otros escritores del 98.

La generación poética del 27.

Tendencias y autores más representativos de la literatura de postguerra.

Creación

- 1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.
- 2. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

Criterios de evaluación	Objetivos	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con CC
Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	1,2,5,6,7,8,910, 11	 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 	CL, CD, CA, CS,

		1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	10,11,12	 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine). 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 	CL, CD, CS, CA CC
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	7,9,10,11,12	 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 	CL, CS, CA, CI. CC
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	1,10,11,12	 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados. 	CL, CD, CA CI
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	2,7,10,12	 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. 5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 	CL, CD, CA, CS, CC

6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	7,8,11,12	 6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. 6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. 6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos. 	CC, CS, CL, CC,CI

BLOQUE	Ponderación				INSTRUMENTOS	S DE EVALUACIÓN Y I	Ponderación (%)		
CONTENIDOS	TRIMESTRAL Y GLOBAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Pruebas	Participación	Tareas	Cuaderno	Exposiciones orales	Trabajos prácticos	Lectura
		Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.			100%				
		Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.		100%					
		Comprender el sentido global y la intención de textos orales.			100%				
		Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).					100%		
Bloque 1	10%	Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.					100%		
		Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.					100%		
		Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.		100%					
		Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo			100%				

		progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.						
		Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.		100%				
		Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.				100%		
		Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.		100%				
		Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	85%	10%	5%			
		Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.		100%				
Bloque 2	21,6%	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.		50%			50%	
		Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	85%	10%	5%			
		Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	85%	10%	5%			
		Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.					100%	
Bloque 3	21,7%	Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	85%	10%	5%			
		Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	85%	10%	5%			

	Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.	85%	10%	5%		
	Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	85%	10%	5%		
	Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.		100%			
	Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	85%	10%	5%		
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	85%	10%	5%		
	Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	85%	10%	5%		
	Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto	85%	10%	5%		

		gramaticales como léxicos.					
		gramaticales como lexicos.					
		Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.				100%	
		Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	85%	10%	5%		
		Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.		100%			
Bloque 4	21,7%	Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	85%	10%	5%		
		Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.		100%			
		Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.				100%	

Bloque 4.1.	10%	Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.				100%
		Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.				100%

BLOOME DE		CRITERIOS COMUNES DE	INSTR	UMENTOS DE	EVALUA	ACIÓN Y PO	NDERACIÓN (9	%)
BLOQUE DE CONTENIDOS	PONDERACIÓN	EVALUACIÓN	Observación directa	Participación	Tareas	Cuaderno	Trabajos monográficos	Pruebas
COMUNES	10%	CC.6. Se expresa correctamente y con creatividad tanto oralmente como por escrito. CC.6.1. Se expresa correctamente oral y por escrito (sintaxis, ortografía, etc.) CC.6.2. Organiza las ideas y conceptos, CC.6.3. Presenta claridad en la exposición y originalidad CC.6.4. Posee capacidad de síntesis manifestada en la realización de resúmenes, esquemas, etc.						100%
	F0/	CC.1. Cumple a diario las normas de funcionamiento del Centro, con atención a su obligación de asistir a clase y hacerlo con puntualidad, y demuestra igualmente la capacidad de relacionarse respetuosamente con otras personas y de trabajar en grupo, sin prejuicios y aceptando a las personas. (SOLIDARIDAD, ASISTENCIA y COMPORTAMIENTO)	100%					
COMUNES	5%	CC.2. Cumple el trabajo diario, mantiene la atención, interés y motivación en clase, y la participación individual o en trabajos en equipo. (TRABAJO, MOTIVACIÓN ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN)		100%				
		CC.3. Mantiene actitudes respetuosas hacia todos los miembros de la comunidad escolar y el rechazo de la violencia de cualquier tipo. (RESPETO).	100%					

OBSERVACIONES:

- · Se realizará al menos un examen escrito en cada trimestre. En el caso en el que se hicieran dos o más, se hará la media de las notas obtenidas en estos.
- · La fecha de los exámenes, así como la prevista para entrega de trabajos, será en principio inamovible, salvo razón de peso justificada. La no realización, por ausencia injustificada, de una prueba u otra actividad de las recogidas en los instrumentos de evaluación, implicará una calificación de cero. En caso de que la ausencia sea justificada, el alumno realizará la prueba en el día posterior que determine el profesor, dentro de la evaluación y siempre que no se produzcan distorsiones en el normal proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si el profesor descubre que un alumno ha copiado o intentado copiar en una prueba o trabajo, podrá descontar de dicha prueba o trabajo la totalidad de la nota o una parte.

- · La nota final de curso será la media de las obtenidas en las tres evaluaciones.
- ·Los alumnos que deseen subir nota, podrán presentarse al examen final de junio que comprenderá todos los contenidos de la materia.
- · Si por falta de tiempo o, por cualquier causa justificada, alguno de los criterios o alguno de los bloques no pudiera evaluarse en uno o varios trimestres, su ponderación se repartirá proporcionalmente entre el resto de criterios del bloque o entre los bloques 2, 3 y 4.
- · Las pruebas podrán contener cuestiones referidas a uno o varios bloques de contenidos.
- · Todos los criterios de evaluación tienen la misma ponderación dentro de su respectivo bloque de contenidos. Por tanto, la nota del bloque será la media aritmética del total de criterios que lo integran.

3. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES NO SUPERADAS

La evaluación será continua. En principio no habrá recuperaciones trimestrales, quedando a criterio del profesor realizarlas si lo estima conveniente. En el tercer trimestre habrá una prueba escrita global de recuperación para aquellos alumnos que hayan suspendido la tercera evaluación o que no alcancen un 5 habiendo calculado la media de las tres evaluaciones. Si no se supera dicha prueba, el alumno deberá acudir a la prueba extraordinaria de septiembre.

4. RECUPERACIÓN EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Si no se supera la materia por trimestres ni en la prueba de junio, el alumno deberá acudir a la prueba extraordinaria de septiembre para examinarse de la totalidad de los criterios no superados totalmente y deberán entregar las actividades que les mande su profesor.

Para el alumnado con evaluación negativa al final de curso, el profesor de la materia elaborará un informe con los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación, que serán parecidas a las de la prueba escrita que se realizará en los primeros cinco días de septiembre.

4.1. CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA:

- La realización de la propuesta de actividades de recuperación se valorará sobre un 20 % de la nota final.
- La prueba escrita se basará en los contenidos impartidos durante el curso y se aplicarán los mismos criterios de evaluación que se han especificado en la programación del departamento. Se valorará sobre un 80 % de la nota final.

5. OTRAS CONSIDERACIONES (Ver Capitulo VIII Proyecto Educativo)

6. LA METODOLOGÍA

La metodología en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe basarse en la actividad lingüística oral y escrita, tanto de producción como de recepción. Para alcanzar los objetivos de la materia será preciso que el alumno conozca aspectos tan diversos como los paradigmas morfológicos, las reglas sintácticas, las estructuras textuales o los procedimientos retóricos, así como que sepa cuáles son el modelo textual y el registro apropiados para una situación comunicativa concreta, cuándo la información resulta redundante o presenta connotaciones determinadas, qué significado posee una palabra en un contexto preciso, etc. En este sentido, se debe profundizar en conocimientos y destrezas ya trabajados, debido a que es el último curso de esta etapa y de la enseñanza obligatoria.

El trabajo no se limitará sólo a hacerle llegar al alumno una serie de conocimientos lingüísticos y literarios, sino a dotarlo de unos recursos personales e intelectuales y de unos valores que le faciliten la integración en su contexto social, es decir, su socialización. La actividad escolar debe esforzarse, por tanto, en una doble función: en la transmisión de conocimientos (imprescindibles, por otra parte) y en que el alumno asuma los valores propios de la sociedad democrática en que vive (como se establece en algunas competencias básicas).

Frente a conocimientos memorísticos y repetitivos, se presentarán a los alumnos otros cercanos a sus intereses.

De esta forma, se intentará favorecer su capacidad comunicativa en una compleja y cambiante realidad social (la interdisciplinariedad en las distintas materias curriculares es fundamental para este objetivo). Así, la motivación y los aprendizajes útiles y significativos se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, concebidos en términos de eficacia pedagógica (el alumno usa el lenguaje en contextos sociales mucho más dispares y variados que el escolar, y para ello debe ser formado).

En esta línea es en la que se hace hincapié en el proceso de enseñanza-aprendizaje: debe mejorarse la capacidad de comprensión lectora y oral del alumno, como también debe hacerlo en su capacidad de expresión oral y escrita. Si el alumno no es capaz de entender correctamente los textos que lee o los mensajes que recibe —y, consecuentemente, tampoco es capaz de expresar sus ideas, sentimientos, difícilmente podrá progresar en sus aprendizajes, tanto en esta materia como en cualesquiera de las del currículo. De ahí la importancia de trabajar con textos y actividades de comprensión y de realizar actividades de expresión oral a partir de textos recogidos en muy diversas fuentes (medios de comunicación, canciones, etc.). Para este último aspecto, hay que valorar el empleo de los **medios audiovisuales.**

La enseñanza de esta materia requiere un tratamiento graduado, cíclico, práctico, progresivo e integrado, con el objetivo principal de afianzar su competencia lingüística y comunicativa. De este modo, habrá que contemplar simultáneamente la comprensión y la expresión, la recepción y la producción de los textos o de los discursos considerados. Además, los fundamentos teóricos del uso de la lengua en la interacción social han de estar relacionados con la reflexión sobre los usos discursivos propuestos, para ser aplicados a su aprendizaje y perfeccionamiento. Se trata de mantener la doble perspectiva de la recepción y de la emisión, de la teoría y de la práctica, y llevarla a cabo en el ámbito de la comunicación oral y escrita, sin olvidar que los contenidos no son exclusivamente conceptuales, sino que se refieren, sobre todo, a destrezas y actitudes con ellos relacionados.

El alumno deberá ser capaz de enfrentarse a una cada vez mayor diversidad y complejidad de prácticas discursivas, a conceder una gran importancia al uso de la lengua en el ámbito académico, a prestar toda su atención a las convenciones literarias y al contexto histórico para comprender los textos literarios, a conceder un papel relevante a la reflexión sobre el

funcionamiento de la lengua y a sus normas y, en definitiva, a sistematizar sus conocimientos lingüísticos.

El alumno debe participar activa y progresivamente en la construcción de su propio conocimiento, por lo que se debe partir de sus propios usos lingüísticos, para ayudar a su formación integral. Por ello, el uso de cualquier recurso metodológico debe ir encaminado a la participación habitual del alumno en el proceso educativo.

Se dedicará tiempo a la lectura y comentario, cuyo objetivo será el tratamiento de la comprensión y la expresión escrita. Igualmente se trabajará la lectura en voz alta, la comprensión de textos orales, la estructura, el vocabulario, la expresión escrita y el desarrollo del pensamiento crítico.

En cuanto a los textos utilizados para la lectura y el comentario, se centrarán en aquellas modalidades que recogen los contenidos del curso: argumentativos, expositivos-argumentativos, periodísticos de opinión, textos de la vida cotidiana y de relaciones sociales.

En los contenidos lingüísticos, se partirá de los conocimientos previos del alumno, adquiridos en cursos anteriores, para ir exponiendo los nuevos contenidos.

Por lo que se refiere a la **Literatura**, se procederá recordando, en primer lugar, los contenidos de cursos anteriores y, posteriormente, se introducirán los del curso actual. El estudio de la Literatura se centrará en exponer la evolución histórica de la misma desde el siglo XIX hasta la actualidad, así como los autores y obras más representativos de cada género y época. El comentario de textos literarios será trabajado de forma constante a lo largo del curso. Se introducirá al alumno en la realización de comentarios de textos literarios: tema, estructura, recursos literarios, etc. El comentario permitirá aplicar los conocimientos adquiridos.

Según los criterios metodológicos expuestos y el tratamiento que deben tener las competencias básicas, a la explicación y desarrollo de los contenidos conceptuales de cada uno de los bloques le seguirá la realización de diversas actividades de comprobación de conocimientos. Fundamentalmente, se seguirán las del libro de texto del alumno (Lengua Castellana y Literatura, 4º E.S.O., Editorial Oxford, serie Cota). A estas actividades, el profesor podrá añadir aquellas que crea convenientes para afianzar los conocimientos adquiridos por los alumnos, ampliarlos o repasarlos.

Dado el carácter instrumental de esta materia, las actividades constituyen el eje a partir del cual se desarrollan los contenidos, lo que da idea del enfoque eminentemente práctico y activo con el que se plantea su enseñanza. Así, se favorecerán y organizarán intercambios lingüísticos en el aula y se utilizarán las producciones de los propios alumnos como materiales lingüísticos para el análisis. En buena medida, estas actividades se basan en el análisis y comentario guiado de textos, motivadores y de extensión variable, como también en su elaboración y en su transmisión oral. Los textos trabajados no serán sólo de tipo literario, sino también periodísticos, publicitarios, etc., con el fin de que se pueda incluir en el aula un tratamiento adecuado de los medios de comunicación social, uno de los instrumentos a partir de los cuales el alumno conoce la realidad social y se relaciona con ella. La lectura oral y silenciosa de textos (argumentativos y expositivos, sobre todo), la audición de textos, la creación de textos y su resumen son, también, importantes recursos para mejorar tanto la capacidad de comprensión como de expresión del alumno. Igualmente, la lectura comprensiva y guiada cumple la misma función, además de favorecer el placer por la lectura y generar hábitos lectores.

El profesor graduará también el nivel de dificultad de las actividades dependiendo de las características de los alumnos y sus necesidades.

Al menos una vez durante el curso los alumnos realizarán una actividad de exposición oral que se valorará dentro del porcentaje correspondiente a la realización de actividades tal y como se recoge en los criterios e instrumentos de evaluación.

A las lecturas obligatorias se dedicarán las sesiones consideradas necesarias. Estas coincidirán con la explicación de la época o movimiento literario en el que se incluyan esas lecturas. Los

alumnos deberán realizar las lecturas en casa y se promoverá el debate y el comentario acerca de las obras leídas.

- Actividades para fomentar el hábito lector y capacidad de expresarse en público.
- El desarrollo de la competencia lectora se llevará a cabo a través de las siguientes actividades que estimulan el interés y el hábito de la lectura:
- Lectura integrada en la actividad diaria del aula: se solicita al alumnado que lea un apartado del libro de texto antes o después de la explicación de los contenidos. De esta manera se trabaja la lectura expresiva y la compresiva.
- •Lectura intensiva: está presente en cada unidad didáctica. Se trata de un conjunto de textos relacionados con la unidad didáctica que se esté trabajando con temática y estructuras textuales variadas. Las estrategias son:
 - a) Lectura expresiva e individual en voz alta (entonación y vocalización)
 - b) Lectura comprensiva individual y silenciosa.
 - Realización de esquemas y resúmenes de contenido.
 - Respuestas a cuestiones sobre el texto.
 - Ampliación de vocabulario.
 - Tipologías textuales.
 - c) Lectura reflexiva e interpretativa que aporta opiniones personales y reflexiones sobre la intención del texto.
 - Tema y resumen.
 - Estructura.
 - Intención del texto.
 - Búsqueda de información en fuentes externas.
 - Comentario crítico del texto.

Cada uno de los alumnos leerá un libro elegido por ellos con el fin de desarrollar sus propios gustos e intereses literarios y reforzar su autonomía lectora.

- Lectura extensiva: se encuentra presente en la programación didáctica de cada curso de educación secundaria, puesto que en el desarrollo del curso académico el alumnado lee libros de lectura.
- -Actividades para el fomento de la capacidad de expresarse correctamente en público.

El desarrollo de la expresión oral se llevará a cabo a través de las siguientes actividades:

- Lectura expresiva: se persigue el dominio de la técnica lectora, prestando especial atención a la adecuada pronunciación, la corrección en la vocalización y la entonación apropiada. Entre las actividades que se proponen se encuentran:
 - Lectura individual en voz alta.
 - Recitado de poemas.
 - Realización de dramatizaciones.
- Fomento de la expresión oral integrada en la actividad diaria: el aula debe ser un espacio de interacción en la que los alumnos puedan expresar opiniones, dudas y participar en intercambios comunicativos de todo tipo. Para ello, el profesor deberá crear un ambiente que facilite la participación de todo el alumnado. Las actividades que se llevarán a cabo son:
 - Preguntas y respuestas.
 - Resolución de dudas y ejercicios.
 - Dramatizaciones.
 - Debates, discusiones, argumentaciones y exposiciones.
 - Conversaciones.
 - Relatos reales y ficticios.

- Actividades de expresión oral: permiten desarrollar aspectos como la planificación y organización de ideas, la coherencia y el progreso de la información, la selección de un léxico adecuado y preciso, el uso de un registro adecuado a la situación comunicativa. Las actividades que se llevarán a cabo son:
 - Realización de exposiciones orales a partir de temas propuestos.
 - Exposiciones de contenidos relacionados con el currículo de la materia.
 - Trabajos monográficos e interdisciplinares

Desde el departamento de lengua se potenciará la elaboración de trabajos interdisciplinares para el desarrollo de la actividad investigadora y el fomento de los aprendizajes significativos en el alumnado. Se trata de un tema concreto propuesto por el profesor y relacionado con el currículo de la asignatura utilizando para ello las nuevas técnicas de información y comunicación, y, especialmente, por medio de internet.

Anteriormente ya hemos mencionado nuestra participación en el Programa Ambiental y en el proyecto Escuela Espacio de Paz donde desarrollaremos actividades interdisciplinares dentro y fuera del aula.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Como medidas de atención a la diversidad se podrán adoptar las siguientes:

- Plan de recuperación de pendientes.
- Aquellos alumnos que tengan pendiente la materia de cursos anteriores seguirán un programa de recuperación del que serán informados a principios de curso por el profesor que imparta el área o el tutor.
- Adaptaciones curriculares.
- En el caso de que haya alumnos que tengan otra lengua materna diferente al castellano y, si realmente necesitan aprender o mejorar en esa lengua, es posible que asistan dos horas semanales a ATAL.
- Los alumnos de altas capacidades recibirán actividades de enriquecimiento por parte del profesor.
- Actividades de refuerzo y apoyo para aquellos alumnos que tengan dificultad con algunos contenidos o en la consecución de determinados objetivos.

8. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO o AMPLIACIÓN

Para reforzar la adquisición de los contenidos o para ampliar los conocimientos se utilizarán las actividades que para tal fin se incluyen en el libro de texto como actividades de refuerzo y ampliación dentro de cada unidad.

Además, el profesor podrá completar este material con otras tareas que les serán facilitadas a los alumnos o haciendo recomendaciones de lecturas.

9. RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS O ÁMBITOS DE CURSOS PENDIENTES

Aquellos alumnos, matriculados ya en 4º de ESO, que tengan pendiente la materia de 3º de ESO u otros cursos anteriores, deberán seguir un plan de recuperación (incluido en la programación de 3º ESO). La información sobre este la proporcionará el profesor de la materia a sus correspondientes alumnos, así como también se hará cargo de su seguimiento. El plan se elaborará de manera coordinada entre los profesores del Departamento que impartan la materia en las diferentes unidades de este curso. La información sobre la recuperación de cada curso en concreto se encuentra disponible en las programaciones de cursos anteriores.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos que se utilizarán serán los siguientes:

- Libro de texto: Lengua Castellana y Literatura 4º ESO, Editorial Oxford, Serie Cota.
- Libros de lectura obligatoria.
- Diccionarios: de lengua castellana, de sinónimos y antónimos, etc.
- CD de audiciones y reproductor de CD: algunas actividades del libro trabajan la comprensión oral partiendo de audiciones.
- Ordenador: algunas propuestas se relacionarán con la búsqueda de información en Internet.
- Material audiovisual del centro: televisión, DVD, cañón... que permitan la proyección de películas, documentales u otro material que contribuya a la adquisición o afianzamiento de contenidos.
- La prensa: para trabajar con determinados contenidos, el uso de la prensa puede ser de interés, por ejemplo, en el caso de la publicidad o de los artículos y columnas periodísticos.
- Cuaderno del alumno: en él recogerán todas las actividades realizadas tanto en clase como en casa.

Deberá estar dedicado exclusivamente a esta área y cuidar la presentación.